

rezar: «Caigan los lazos de los reos, sea devuelta la luz a los ciegos, pide que a todos nos sean concedidos los bienes eternos.» La Liturgia tradicional mantendrá, por el contrario: «Desliga a los reos de sus cadenas, da luz a los ciegos, aparta todos nuestros males y obténnos toda suerte de bienes.» La aseveración de la Mediación Corredentora de María fué creencia constante y es lo que llegamos a descubrir en esas afirmaciones aparentemente atrevidas, pero que tan naturales nos parecen hoy después de la proclamación de los grandes dogmas marianos y ante el anuncio de nuevos títulos de solemnidades en honor de María, la

Virgen Inmaculada. Recorriendo toda esta antigua literatura litúrgica, se descubre palmaria-mente que en la primera parte de la Edad Media estaba plenamente desarrollada la teología de la Redención y que siempre fué constante la persuasión, de lo que algo más tarde se atreverá a anunciar explícitamente San Antonino de que «las preces de María más tienen carácter de imperio que de súplica», y lo que también San Pedro Damiano aseguraría de que «la Virgen no se presenta ante el trono de su Hijo suplicando, sino mandando, no como esclava, sino como Señora.»

